

**LOS SOLICITANTES QUE HAYAN OBTENIDO PLAZA PARA E.S.O Y/O BACHILLER, DEBERÁN FORMALIZAR SU MATRÍCULA EN EL CENTRO ADJUDICADO DEL LUNES 3 AL MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE, SI FINALIZADO DICHO PLAZO NO FORMALIZA LA MATRÍCULA, DECAERÁ SU DERECHO A LA PLAZA OBTENIDA.**

SI FINALIZADO EL PLAZO DE MATRÍCULA DE SEPTIEMBRE SE PRODUCEN VACANTES, SE OFERTARÁN A LOS SOLICITANTES DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DE NO ADMITIDOS, SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:

### **El miércoles 12 de septiembre**

- **antes de las 10 h.** El centro publicará las vacantes
- **A las 12 h.** Se celebrará el acto público para su adjudicación